



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

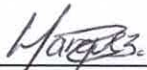
6503

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RAFAEL RODRÍGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.	DEL: 11/05/2023	AL: 12/05/2023
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Acompañamiento y asesoría al personal directivo delegacional y del Hospital General de Zona No. 1 de Saltillo, perteneciente al OOAD Coahuila, en la implementación del proyecto "Urgencias 24/7, Hospital 360", específicamente en el proceso sustantivo de hospitalización.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Durante la visita se realizó recorrido hospitalario con la Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud, y la Directora Médica ante la falta de Jefes de Servicio de Medicina Interna y Cirugía, con enfoque al fortalecimiento de la "Gestión de Camas". Se aplicó la cédula de evaluación del proceso de hospitalización, enfocada a la revisión de expedientes clínicos. Finalmente, se otorgó asesoría en sitio y al cierre de actividades, en conjunto con directivos de la unidad médica y de los OOAD.		
3. CONCLUSIONES		
Existe incongruencia entre el número de camas censables registrada en IFU, en SIMOC parte II y las que se encuentran físicamente en los servicios de hospitalización, lo que impacta en el desempeño de los indicadores, específicamente en el porcentaje de ocupación, el cual se diluye. Se identificó el 31% (5) de pacientes con estancia prolongada en el servicio de Medicina Interna, con un promedio de 9.8 días de estancia; el 60% (3) de los casos se atribuye a la administración hospitalaria (retraso en la atención de interconsultas y realización de estudios auxiliares de diagnóstico). La gestión de camas se realiza, no de forma efectiva. Finalmente, existe bajo cumplimiento (46%) a la NOM-004 del Expediente Clínico, ya que estos se encuentran desordenados e incompletos: no se elaboran historias clínicas ni notas de ingreso a los servicios de hospitalización; no cuenta con nota de evolución por cada día de estancia hospitalaria, situación que se acentúa durante la jornada acumulada; no se realizan notas de revisión por cada 5 días de estancia hospitalaria; faltan indicaciones médicas; y los consentimientos informados no se encuentran debidamente requisitados.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Manual Metodológico de Indicadores Médicos (enero-febrero de 2023): CUSN 06, ocupación hospitalaria: 78.8%, desempeño medio. CUSN 07, promedio de días estancia: 5.2 (Medicina) y 4.3 (Cirugía), desempeño esperado. CUSN 08, tasa de mortalidad: 2.4, desempeño esperado. b) INFI-II (abril de 2023): Ingresos: 100 Egresos: 100 Egresos por defunción: 28 (28%) Días pacientes: 585 Porcentaje de ocupación: 39% Promedio días estancia: 5.9 Índice de rotación: 2.08 pacientes Intervalo de sustitución: 9.03 días c) Pacientes con estancia prolongada: 5 (31%) con un promedio de 9.8 días de estancia.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Fortalecimiento del proceso sustantivo de Hospitalización, a fin de mejorar la oportunidad al otorgar camas al servicio de Urgencias y Admisión Hospitalaria y optimizar el uso de este recurso y por ende mejorar la calidad de la atención a los derechohabientes.		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CINTHIA ZUCET GARCIA MARQUEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

